

RUBEN DARIO.

DIRECTOR Y EDITOR RESPONSABLE.

Santiago I. Barberena.

REDACTOR EN JEFE.

REDACCION:

De las 8 de la mañana á las 6 de la tarde.

DIRECCION: Calle de La Aurora, 36

Teléfono,

LA UNION

Se publica todos los días, excepto el domingo.

Gonzalo Méndez, ADMINISTRADOR.

Condiciones.

Un ejemplar 6 centavos.
Un idem atrasado 12
Suscripción por 1 mes . . . \$ 1 00
" " 6 " " " \$ 5 00

Anuncios y Remitidos.

Por menos de 30 veces—12 centavos cada pulgada
Por 30 veces 10 " cada
Por más de 30 veces tendrán rebaja.

Recomendaciones — gacetas, &, entenderse con la Administración.

Pago adelantado.

SUMARIO.

LA REDACCION: Documento importante. — JUAN BARBERENA: Méjico y el Salvador. — Deuda Pública.—RUBÉN DARIO: Don Miguel Luis Amundegui. — NOTICIAS VARIAS. — DIARIO OFICIAL. — ALBUM POÉTICO: RUBÉN DARIO: Estival.—JUAN PÉREZ ZÚNIGA: Noche divertida. — EXTERIOR: Por el cable.—España. — REMITIDOS.

Importante documento.

El informe del General Ezeta, como Jefe de las fuerzas expedicionarias sobre los rebeldes de Cojutepeque, es un documento importantísimo, porque expresa claramente todos los hechos de armas habidos en el campo, y menciona á los militares que más se distinguieron por su valor y pericia, haciéndose dignos del reconocimiento público. Creemos, pues, muy oportuna la reproducción de dicho informe, como tenemos el gusto de hacerlo en lugar preferente.

INFORME

que el General en Jefe de las fuerzas expedicionarias sobre los rebeldes de Cojutepeque, eleva al señor Ministro de la Guerra, referente á sus operaciones.

Inspección General del Ejército: San Salvador, enero 10 de 1890.

Señor Ministro de la Guerra.—Presente.

Honrado por el señor Presidente de la República con el mando en jefe de la fuerza expedicionaria sobre los rebeldes de Cojutepeque, acudidos por el General José María Rivas, cumplió con el deber de elevar á U. un informe circunstanciado de mis operaciones.

Emprendí la marcha de esta capital hacia el teatro de la guerra el 24 de diciembre último, y llegué en el día, á "San Martín," donde se puso á mis órdenes el General de Brigada don Horacio Villavicencio, que tenía á su cargo la Guardia de Honor, la 1ª y 2ª Compañías del número 1º, dos Secciones de Caballería y otras dos de Artillería con 2 cañones Hoetkiss y 2 ametralladoras Gatling.

En las primeras horas de la mañana, hice avanzar á la Caballería con objeto de explorar el terreno y proteger los movimientos de la Infantería; y como á las 11 a. m. del día referido, después de dar las disposiciones convenientes, me dirigí con el resto de las tropas al "Carmen," distante de San Martín ocho kilómetros, poco más ó menos.

Durante el tránsito, el enemigo no cesó de hostilizarnos desde las alturas que ocupaba á la salida del valle, las cuales le hicimos abandonar seguidamente.

Tomados estos puntos importantes, y ya á la orilla de un río, se establecieron aquí, podría agregarse perfectamente una sección especial que sirviera para custodia de corrección, cuya necesidad también se hace sentir. Los alumnos que deben formar esta escuela, de grado 6 por fuerza, son todos aquellos jóvenes, mal inclinados y vagabundos, á quienes ni sus mismos padres pueden sujetar, pero que si se dejan á la buena de Dios llegarán á ser, fatalmente, criminales. Es claro que el procedimiento pedagógico que con ellos debe emplearse, tiene que variar del que se usa para los alumnos de las otras secciones del establecimiento. Hay que destruir el mal en su principio, para que no tome formas que después resulten difíciles de extirpar.

Hemos hablado en general, y á vuelo pluma; pero resta el tocado que se presta á muchas consideraciones, por lo que nos limitamos á presentarlo sencillamente, ofreciendo para su desarrollo las columnas de este Diario.

retaguardia. En este choque los combatientes llegaron á hacer uso del arma blanca, pudiéndose consignar con encomio la intrepidez del Teniente Coronel Mixco y el valor de los asaltantes, que no desmayaron un momento hasta conseguir la victoria sobre el enemigo, bien parapetado.

Esta serie de triunfos dió por resultado la posesión de una línea extensa de alturas dominantes.

Conociendo la actitud cada vez mas hostil de los rebeldes, su considerable número, dénuedo, digno de mejor causa, y las importantes posiciones que ocupaban en terreno para ellos muy conocido, defendidas por varias piezas de artillería, resolvió dar una nueva organización al Ejército expedicionario, en esta forma: 2 Brigadas: una al mando del General Villavicencio y otra al del General Melesio Marcial, siendo los Jefes inmediatos los Tenientes Coronales Batres y Mixco, respectivamente.

La Reserva, á las órdenes del Coronel don Juan Ceballos de León, teniendo por segundo al Capitán don José María Herrera y constituida por la Guardia de Honor y la 1ª y 2ª Compañías del número 1º. La artillería, á cargo del Coronel don Próspero Aguilar, Jefe del Almacén General de Guerra, el Capitán don Antonio Chica, y segundo, el Teniente don Angel Molina.

Una Sección de Zapadores, formada por una parte de la fuerza que custodiaba el convoy de guerra.

Jefe de los Telegrafistas, el Teniente Coronel don Tomás Quiñones, y segundo, don Andrés Palma.

Proveedor, don Lucas Molina. Comandante de la Caballería, don Ricardo Suriano, y segundo, don Isidoro González.

Secretario de la Jefatura del Ejército, Teniente Coronel don Julián Escoto.

Cirujano Mayor, doctor don H. Prowe, agregados, doctores don Eustorgio Calderón y don José Dawson, y Ayudantes, los bachilleres don David Payés y don Segundo González.

El día 29, el General Melesio Marcial, á la cabeza de la caballería y en cumplimiento de órdenes recibidas, exploró los valles de "Tecoloco," "La Loma," "Tecoloco" y "San Pedro Perulapán." Este movimiento tenía por objeto no dejar á retaguardia fuerza alguna enemiga al verificarse el ataque general, dispuesto para el día siguiente.

En la orden del día se nombró Comandante de la fuerza del Teniente Coronel don Manuel Serrano, al de igual grado don Federico Batres, pasando aquel Jefe á la Plana Mayor de dicho Batallón.

Se combinó el asalto de las posiciones enemigas frente á nuestro Campamento, de este modo:

1º El General Melesio Marcial con 225 hombres de su Brigada, atacará el punto llamado "El Mango," punto céntrico de la línea rebelde y del que se recibe el mayor daño.

2º El Coronel Ceballos de León, con los 200 hombres á sus órdenes, distraerá la atención del enemigo, colocado en las alturas frente á su costado derecho, con fuegos constantes, á fin de evitar la protección que aquel pudiera dar á la referida "Loma del Mango" en el instante del asalto.

3º El Coronel Aguilar, Jefe de la artillería, deberá, durante el ataque de la infantería, señalar para cada pieza de su mando un objetivo sobre que disparará á intervalos.

4º La Brigada del General Villavicencio, cubrirá todos los puntos importantes del campamento, y dirigirá sus fuegos en combinación con los de la artillería.

5º La 2ª Compañía del número 1º, mandada por el Capitán Antonio J. Martínez, ocupará el ala izquierda para debilitar por un lado el flanco del enemigo.

6º Las fuerzas restantes de la Brigada Marcial, á las inmediatas órdenes del General en Jefe del Ejército expedicionario, se situarán en la carretera é irá á reforzar al General Marcial en el momento del asalto. El día 30 á las 8 y 30 de la mañana se emprendió la operación indicada; y tanto en nuestra línea de combate como en la de la defensa del enemigo, comenzó el ataque simultáneamente por un nutrido fuego de ambas armas, que duró dos horas y medio, al término de las cuales ocupamos las posiciones, dejando aquel abandonados varios heridos, una pieza de artillería, algunas armas, y causando muchas bajas, que no pudimos apreciar por haber quemado sus muertos, siendo de lamentar, por nuestra parte, la muerte de varios oficiales, y de algunos individuos de tropa. En este glorioso día de armas perdieron, tres caudillos, el General Melesio Marcial, y uno

el General Villavicencio, respecto de cuyos Jefes superiores me permito llamar la atención del señor Ministro para que se sirva tomar en consideración sus méritos.

La jornada del día 30 fué decisiva; dió el golpe mortal á la rebelión, que en mala hora encabezara el General Rivas. Se distinguieron en ella, además de los señores Oficiales Generales que dejo mencionados, el Coronel don Próspero Aguilar, cuyas acertadas disposiciones hicieron muy eficaces los disparos de artillería en el asalto de la "Loma del Mango" y alturas vecinas; los Tenientes Coronales don Juan Ceballos y don Federico Batres; y los Capitanes don Virgilio Valencia, don José María Herrera y don Antonio J. Martínez, don Emilio González Prieto, y Teniente don Alejandro Dávila.

Después de tan notable combate, la Comandancia en Jefe dictó las órdenes siguientes:

"Campamento del Carmen. || Orden general del 30 de diciembre de 1889. || Servicio, el de campaña. || Jefe de día para hoy, el Teniente Coronel don Manuel Serrano y para mañana, el que se nombre. En atención al glorioso triunfo de las armas del Gobierno, obtenido en la jornada de hoy, sobre un enemigo obstinado, por el valor y disciplina de nuestros Jefes, Oficiales y tropa; esta Comandancia en Jefe, en la orden de este día, consigna un voto de admiración á la fuerza que obra bajo su mando, la cual ha sido justa y especialmente recomendada á la consideración del Supremo Gobierno. Se da de alta al Capitán don Florencio Bustamante, agregado al Cuerpo de Artillería, á quien se le sacará sueldo de tres días, y al Capitán don Margarito Castillo, agregado al Cuerpo de Zapadores." || Cuartel General en Cojutepeque. || Orden General del 31 de diciembre de 1889. || Servicio, el de campaña. || Jefe de día para hoy, Teniente Coronel don Juan Ceballos, y para mañana el que se nombre. Se da de alta como Auditor de Guerra al Teniente Coronel don Prudencio Alfaro, debiendo gozar del sueldo de ley desde este día. El infrascrito, Comandante en Jefe expedicionario sobre los rebeldes, cree de su deber, como un acto de justicia, consignar de un modo general un voto de gratitud en nombre del Gobierno y de la causa del orden, á los distinguidos Jefes don Horacio Villavicencio y don Melesio Marcial, por la prudencia y el valor de que han dado pruebas en la jornada de ayer; y muy especialmente, al segundo de dichos Jefes y á sus subalternos por su intrepidez en el asalto á las fortificaciones del Carrén. Nómbrase Jefe de las fuerzas que ocupan esta ciudad al mismo señor General Marcial, por encontrarse el Jefe de la 1ª Brigada, General Villavicencio, expedicionando; debiendo el señor General Marcial, recibir órdenes del infrascrito Comandante en Jefe. || Comuníquese y cúmplase. || C. Ezeta."

No pasaré adelante sin hacer especial mención del Teniente Coronel Manuel Serrano, por haber cumplido estrictamente con sus deberes, como Jefe de Día, en el memorable 30 de diciembre de 1889. Así mismo, cabe me la satisfacción de recomendar el buen comportamiento de los oficiales del número 1º y Cuerpo de Artillería que figuran en las relaciones nominales siguientes:

BATALLÓN N.º 1º

Table listing officers of the 1st Battalion: Capitán don Antonio J. Martínez, Virgilio Valencia, Enrique Tablas, Mariano Blandón, Carlos Escamilla, Camilo Flores, Francisco Guatemala, Manuel González, Luis Estupinián, José Escobar, Dámaso García, Alejandro Dávila, Sub-Teniente Mariano Calderón, Francisco Ávila, Francisco Quezada.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Table listing officers of the Artillery Corps: Cnel. Efv. don Próspero Aguilar, Capitán Rodolfo Cristales, Reyes Avilés, Benito A. Carranza, Florencio Bustamante, Margarito Castillo, Manuel Cabezas, Teniente Felipe Alfaro, Tomás Cañas, Tomás Calderón, Gregorio Villeda, Sub-Teniente Rafael C. Medina, Manuel Ángel Molina, Salvador Rivas.

Los Cirujanos doctores don H. Prowe, don Eustorgio Calderón y don José Dawson, lo mismo que sus ayudantes don David Payés y Segundo González, se condujeron satisfactoriamente en el ejercicio de sus funciones; pero como un acto de estricta justicia distingo en particular á los doctores Prowe y Calderón, de quienes debo decir que estuvieron á una altura que rayó en heroísmo.

Los demás individuos de tropa que no entraron en combate, cumplieron exactamente con sus obligaciones, ocupando el puesto que les fué señalado.

El desastre del 30, forzó al Jefe rebelde á concentrarse rápidamente con todos los sediciosos á Cojutepeque, cuya plaza evacuó en ese mismo día, por la noche, al tener conocimiento de la aproximación de nuestro ejército.

En la mañana del 31 hice avanzar mis fuerzas sobre Cojutepeque, ciudad que ocupé á las 3 p. m., sin ninguna resistencia.

Establecido el campamento en dicha plaza, hice marchar al General Villavicencio por el camino de San Rafael en persecución del General Rivas que, según noticias, buscaba senda extraviada para salvarse. A fin de hacer más eficaz aquella, dispuse que el General don Ignacio Marcial se dirigiese por Ilobasco, y el General Parrilla con los Coronales Brannon y don Delfino Alvarado, hacia Sensuntepeque, tomando en consideración la posibilidad de la fuga del caudillo rebelde y secuaces, por estos lugares, con dirección á la vecina República de Honduras. El referido último Oficial Superior y jefes, les dieron alcance en dicho lugar, y habiéndolos batido vigorosamente, lograron deshacerles por completo, capturando los elementos de guerra con que habían emprendido la retirada hacia la frontera.

El General don V. Amaya, salió de Cuzeuz sobre Candelaria, que se hallaba ocupada por el enemigo y forzó sus posiciones para unirse al Cuartel General en Cojutepeque.

Tomó parte en la persecución el Coronel Carballo con su fuerza que obró en combinación con la del General Parrilla.

Tal fué el desenlace de la breve campaña sobre los rebeldes de Cojutepeque, y su feliz terminación. Conste que este favorable resultado se debe al valor, lealtad y disciplina de nuestros soldados y á las mismas cualidades y pericia de nuestros Jefes y Oficiales, todo esto subordinado á la actividad y acierto de las disposiciones del señor Presidente General don Francisco Méndez y á la eficacia desplegada en el envío de recursos por nuestro digno señor Ministro de la Guerra.

Concluyo, llamando la atención del señor Ministro, respecto á haber podido apreciar en su justo mérito la severa organización del Cuerpo de Artillería, Guardia de Honor y Número 1º, lo cual favorece altamente á los señores Instructores Moya, Pou y Sánchez, que se han desvelado por conseguir tan importante resultado. También es de celebrarse el celo y prontitud en el servicio, demostrado por el Cuerpo de Telégrafos y muy especialmente por el Jefe de la Sección de Campaña, Teniente Coronel don Tomás Quiñones y su segundo don Andrés Palma, á quienes merecemos en gran parte la acertada comunicación en las órdenes que tanto han influido en el buen éxito de las operaciones.

Con la mayor consideración, tengo el honor de suscribirme su atento subordinado.

Carlos Ezeta.

Méjico y el Salvador.

La Encyclopedie moderne, publicada por F. Didot el año de 1847, no es más favorable para Méjico que respecto á Centro-América, como lo hemos visto en los párrafos que trascribimos en uno de los números anteriores.

En el tomo 11, Arti. Méjico, se expresa así: De todas las producciones de Méjico las que han contribuido más á su celebridad como á su ruina son los metales preciosos, cuya explotación ha retraído á los espíritus del trabajo arruinando la industria y la agricultura, ha creado la pereza, la codicia y la miseria. Las montañas encierran minas inagotables de plata; el oro menos abundante se encuentra en pajitas en los terrenos de aluvión de la Sonora, y en vetas en

Oajaca. La plata abunda en la meseta de Anahuac y en Michoacán; da un producto anual de 537,000 ky.; el oro produce 1,600 ky. Las minas de plata más ricas son las de Guanajuato.

Á pesar de esta riqueza metálica, Méjico, hemos dicho, está en el más deplorable estado de miseria; la agricultura está descuidada; el suelo es fértil; pero la superficie cultivada no forma más que puntos esparcidos sobre la carta de la República. Gran extensión del país parece condenada para siempre á la esterilidad y el arado no ha tomado posesión sino de una débil parte de las tierras arables. Los medios de transporte son casi nulos; así, en algunos puntos se encuenra la abundancia y casi en la vecindad la escasez. Las ciudades están separadas por desiertos en que no se encuentra ni subsistencia ni asilo; algunas veces no pueden marchar las bestias de carga.

El cuadro que presenta en la actualidad la República de Méjico contrasta notablemente con el anterior. En Méjico se nota una verdadera evolución en los adelantos científicos, industriales y agrícolas. Bajo el aspecto de instrucción no solamente ha aumentado el número de establecimientos de enseñanza superior y de sociedades sabias, sino que hasta ha sido representada por eminencias de primer orden al tratarse de asuntos trascendentales que han ocupado la atención de las naciones europeas, como sucedió con la comisión mandada al Japon para examinar el paso de Venus por el disco del Sol. Covarrubias recibió el parabién del mundo científico por el éxito de sus observaciones. La enseñanza elemental se difunde en todos los ángulos de su inmenso territorio, y saca al indígena de su proverbial retraimiento. Limitémonos á los adelantos materiales; en ninguna parte del globo la naturaleza ha sido más pródiga. Levantó en el centro dilatadísimas mesetas, dando una configuración particular y excepcional á la cordillera de los Andes, en donde entre otros preciosos productos, se desarrolla el cereal que por su importancia ha sido colocado en primera línea, cual es el trigo. En la exposición de Nueva Orleans, el trigo mejicano obtuvo el primer premio por su riqueza en gluten y demás calidades. Alentado el agricultor por tan brillante resultado, consagra cada día más su trabajo al cultivo de las inmensas campiñas. Las zonas calientes se cubren con las plantas de las regiones tropicales como con la caña de azúcar, hule, tabaco y el precioso enequé de fibras textiles, etc. A los escarpados caminos en donde la bestia de carga caminaba con dificultad, ha sucedido una extensa red de caminos ferro-carrileros de más de 8,200 millas, que por el Norte la ponen en activo comercio con los Estados Unidos; por el Sur está llegando á la frontera de Guatemala y por el Oriente y Poniente á las costas del Atlántico y Pacífico, facilitando así la exportación de sus valiosos productos. Los ferro-carriles en parte se han construido con capitales norteamericanos y en parte con mejicanos, siendo algunas extensas líneas nacionales. Se comprende muy bien que siendo tan variado el terreno al descender de las tierras frías á las calientes han tenido y tienen que vencer serios obstáculos, mientras que en Centro-América la cordillera andina está más cerca del Pacífico siendo mucho menor su altura. Guatemala en menor escala presenta una topografía semejante á la de Méjico.

No puede ofrecérsele á otra nación un porvenir más risueño como el que se le presenta al antiguo reino de Montezuma, su superficie tres veces mayor que la Francia es por otro lado mucho más fértil.

Hagamos ahora una comparación de la República del Salvador con la Mejicana, para demostrar la actividad del agricultor salvadoreño.

Méjico tiene 1,946,292 kilómetros cuadrados y 10,500,000 habitantes y El Salvador 18,720 con 651,130, resultando que es más de 100 veces mayor en superficie y 18 veces en habitantes. La población relativa de Méjico por kilómetro cuadrado es 5 y la del Salvador 34.7, es decir con 7 veces mayor, necesitando Méjico 73,500,000 habitantes para que proporcionalmente fuera igual.

En el "Cuadro Estadístico" entra como un dato importante la población relativa, la que referimos siempre al kilómetro cuadrado; más este importantísimo dato no representa en todas las naciones el mismo valor relativo a la prosperidad ó por mejor decir el bienestar medio de cada familia, lo que ante la razón y la conciencia es la que únicamente representa la civilización en su verdadero sentido. La Inglaterra y el Principado de Gales tienen 190 habitantes por kilómetro cuadrado, y sin embargo en pocas partes la propiedad territorial está en tan pocos propietarios. Consecuencia de esa ley absurda de los mayorazgos que por tanto tiempo ha dominado en aquella nación, que se sobrepone á todas por la aglomeración de su riqueza en pocas manos. Otro contraste presenta en otro sentido la Persia; apenas cuatro habitantes por kilómetro cuadrado, con una población de 8,000,000, próximamente la que entrega al Schah de los Schahs el 25% de sus 19,000,000 de pesos de renta anual para que recorra la Europa ostentando un brillante viaje, si nos permitimos hacer esta última observación, que ha llamado la atención de los pueblos sobre lo que cuestan las monarquías y aun las constitucionales como se susurra ya en el parlamento inglés.

JUAN BARBERENA.

Deuda Pública.

Un artículo publicado en La Unión, en que se compara la Deuda Pública de la República del Salvador con las de las naciones de Europa, me ha sugerido la idea de escribir estos ligeros datos para dar á conocer el estado actual de la Deuda Interior del Salvador. Son exactos, pues están tomados de las oficinas de Hacienda.

El registro de la Deuda Pública da un total de \$5,380,000, al 31 de diciembre de 1889, repartidos como sigue: 1ª clase, \$1,330,000; 2ª clase, \$1,830,000, y 3ª clase, \$2,220,000. Habiendo comenzado el registro el 1º de julio de 1889, se calcula que deducida la amortización del 2º semestre de dicho año, la Deuda queda reducida en números redondos, á \$5,000,000.

Las rentas del Salvador en el año de 1889, alcanzaron aproximadamente á \$3,700,000; de manera que si se aplicara un 10 o/o á la amortización de la Deuda, ésta quedaría extinguida en 134 años.

Ahora bien: para cancelar la Deuda Interior, como todos saben, existe una Ley que aplica un 30 o/o de los derechos de importación para amortizarla.

Esta renta ha producido en 1889 muy cerca de \$2,400,000. Tomándola como base de cálculo, da una amortización anual de \$720,000, con la que se cancelará en poco más de siete años. Agregándose un año más por los intereses de la 1ª y 2ª clase, se necesitarán, pues, ocho años para que quede el Salvador libre de su Deuda. Tomando en consideración además, que el comercio y las industrias de la República no quedan estacionarios, sino más bien van en rápido aumento cada año, se puede asegurar sin temor, que á lo sumo, se-

rán 6 años el tiempo que necesite para amortizarla.

No se ha incluído en estos cálculos la Deuda del Empréstito Inglés, de \$300,000, porque está más que representada por el costo del ferrocarril de Sonsonate al Guamual, y por más de las 3 partes del de Acajutla, que pertenecen al Gobierno. Lo único que hay que tomar en cuenta son poco más de \$100,000 por el servicio de intereses, que fácilmente lo llena el Gobierno con sus demás rentas, sin tocar el 30 o/o afectado á la Deuda Interior.

Una vez concluído el ferrocarril á Santa Tecla y á la capital, que será dentro de unos 10 ó 12 meses, podrá el Gobierno traspararlo sin esfuerzo para cancelar la Deuda Inglesa, y hasta es posible obtenga buena utilidad al hacer la operación.

Don Miguel Luis Amunátegui.

Del libro publicado reciente en París, (Imp. Labure 9, Rue Fleurus) dedicado á la memoria de don Miguel Luis Amunátegui, con un prólogo de María Vialúa y una extensa biografía por Barros Arana, tomamos el siguiente artículo de Darío, escrito dos días después de la muerte del ilustre autor de LA DICTADURA DE O'HIGGINS.

Hace pocos días, lamentando la muerte del hombre ilustre que Chile acaba de perder, me decía el señor Lastarria: más que político, más que educacionista, más que todo, Amunátegui era escritor.

Y el maestro, decía una gran verdad.

Ha perdido la literatura americana una de sus primeras columnas. En Méjico, en la América del Sur, en Centro-América, habrá muchos diarios que vestirán luto al saberse la noticia de esta grande y triste desaparición. Era Amunátegui investigador incansable.

Laborioso y fecundo, sus libros están llenos de buena erudición, y son sano alimento de espíritus estudiosos.

Este trabajador alzó el gran Andrés Bello un monumento, cuando tras descifrar los viejos manuscritos, tras arreglar y coordinar, dió al público la edición nacional completa de las obras del sabio, y le escribió su vida como quien levanta un pórtico.

No tenía Amunátegui pompa y resplandor en el estilo; pero sí tersura y fragancia clásicas. Escribía en periódicos cortos como quien dice apotegmas; y claros, como quien desparrama luces y enseña. Sobre todo, su gran facultad de investigación le tornaba en libro vivo. Sé de él que nadie volvió de su gabinete de estudio sin llevar satisfecha la cabeza y resuelta su consulta. Y que todo joven estudioso tenía en él un amigo, y que no era avaro de sus conocimientos, antes bien derrochador. Gustábase borrar todo ignorancia y en su cátedra todo hambriento de saber quedaba harto.

Con su hermano don Gregorio Victor escribió algunas de sus mejores obras.

Fueron ambos, como dijo últimamente un distinguido amigo suyo, jemeles de alma y corazón. Es hermoso, es plausible, es glorioso siempre, eso de ver dos hermanos unidos en las vastas tareas del espíritu. Los Goncourt, los Hugo, los Dandé; en Venezuela los Calcaños y entre nosotros los Alempartes y los Amunáteguis. Van soberbios, juntos, por el camino de la bella gloria.

Alguien ha asegurado y aún muchos lo dicen, que de los libros de don Miguel son mejores los primeros, los que escribió de joven. Si se busca lo fresco y lo galano, sí; más doctrina y saber, más hay en los últimos.

Y esto es natural, puesto que los candales de erudición y de fuerza aumentan á medida de la investigación y del estudio, los cuales, en varón tan laborioso, acrecentaron con los años.

Cuando llegue á Centro-América, mi tierra, la triste nueva del fallecimiento de este hombre, todo lo que allá luce, todo lo que allá alienta en letras se conmovirá. Lo sentirá Valero Pujol, ese historiador y escritor hispano que escribió sobre Amunátegui en La República de San Salvador, uno de sus más bellos estudios; le llorará Cañas, el poeta, que tanto le quería; lo sentirá Gavidia porque le conocía el espíritu á fondo; Pedro Co-

tiz, porque le ha estudiado y escrito sobre él y sus hermosos artículos; y si el viejo Ayón, una de nuestras más elevadas glorias, viviera, con su fina cabellera cana y su fuerte cerebro, lamentaría y mucho á quien fué una de sus mejores fuentes de consulta, cuando escribía el anciano ilustre su Historia de Nicaragua. Y más que todo, le sentirá la juventud, en todas partes firme, en todas partes sedienta, en todas partes aurora.

Bien hayan los grandes hombres que aman lo que se levanta, que protejen lo que tiene en su mano el porvenir.

Cuando se enseña se es padre, porque en la vida moral se forman hijos.

La mejor de las memorias que se conservarán de Amunátegui, será la de los que recibieron sus enseñanzas, la de los que oyeron su palabra en el Instituto, la de los que se abrevaron en su fuente.

Tendrá bustos en las Academias, estatuas en las plazas públicas, laureles y fama en las obras de los críticos; pero en el corazón de los estudiantes tendrá un recuerdo inmortal.

Eso recojen los que siembran suntuosa semilla de luz en buena tierra. Bravos hombres, viriles trabajadores, sacerdotes de una religión augusta, tienen el privilegio de que se agiten palmas sobre sus tumbas, de que se dé á su cuerpo el mármol y á su alma gloria espléndida.

Los trabajos de Amunátegui serán siempre admirados, y los escritores futuros tendrán en ellos un magnífico venero de ricos datos, de noticias valiosas, inapreciables para los que ahonden la historia patria y la literatura española. Él estudiaba para enseñar, y á través del tiempo se escucharán sus lecciones.

Los libertadores de hombres que con la espada fracasan troncos y rompen cadenas, son ensalzados y su recuerdo provoca el himno y llama á la boca la bendición. Así los que arrancan al espíritu de la sombra, los que dan brillo de ciencia al cerebro esclavo de la ignorancia, los redentores del que no sabe, los que por acero tienen la palabra alada y vibrante, son loados, son bendecidos y se echan sobre sus cuerpos muertos las alabanzas como si se vaciasen cestos de rosas.

El vivirá y á los que hoy le lloran y lamentan su partida, puede decirseles hablando la santa lengua del Evangelio: "¿POR QUÉ BUSCAIS ENTRE LOS MUERTOS AL QUE VIVE?"

RUBÉN DARÍO.

NOTICIAS VARIAS.

1890

▲ Tiene ENERO 31 días. ■■■

Viernes 24.—Stos. Timoteo, Feliciano y Tirso, mrs.

Boticas de Turno.

San Salvador.—La Gran Central. Santa Tecla.—La de Morales.

En telegrama de ayer, don José Concepción Paredes dice lo siguiente:

"Al Director de La Unión. || En el N° 60 de su estimable periódico ví un suelto, al parecer comunicado de esta ciudad, en que se hace responsable á esta oficina de retraso en el envío de unas cartas dirigidas á varias personas de San Salvador. || El cargo no es justo, y de ello daré á usted las razones que tengo para afirmarlo. El viernes 17 del corriente llegaron á esta oficina varias cartas cerradas; conforme la ley estas cartas valen á tres centavos; así lo indiqué, y como eran impresos tuvieron las personas remitentes que abrirlas para que su costo fuera de un centavo. Las llevaron de nuevo á la estafeta á hora incompetente, por lo que se fueron por correo del día 18. Este es el único retraso de esas cartas, culpa de las personas que perfectamente conozco sus nombres; el cargo, pues, es á todas luces inconsiderado, máxime que en esta Administración de Rentas y Correos se cumple religiosamente y no retarda por ningún motivo la correspondencia. || Agradeceré mucho si sirva publicar esto

en su importante periódico La Unión."

El suelto á que se refiere el señor Paredes al principio, fué efectivamente comunicado de Santa Tecla; y debemos advertir, en obsequio de la verdad, que nos consta que las mencionadas cartas no se recibieron hasta el lunes 20 de los corrientes, antes del mediodía.

Por lo demás, nos complace sobremanera que el empleado público dé sus explicaciones en casos como el presente, pues eso indica que es celoso de su deber.

Los portales de la plaza de armas necesitan limpiarse, pintarse, en fin un arreglo completo, comenzando por cambiar todas las partes malas del piso. Por el ornato y comodidad públicos, deben los dueños desde luego hacer los retoques que necesitan esas sus propiedades; y no deben tener cuidado por los gastos, porque, como dice el adagio vulgar "del mismo cuero salen las correas".

Una inadvertencia del cajista corrector hizo que nuestro número de ayer saliera con una errata notable: á las Noticias de Nicaragua se les puso por mote Noticias de Costa Rica, después de las oficiales que se dan de esta última República. Dichosamente el "Sumario" está correcto, y da á conocer la contradicción.

La Dirección General de Correos advierte á los Administradores del Ramo, que no tienen derecho de aceptar en sus respectivas oficinas estampillas de las emisiones anteriores, ni á fraccionar las del actual, bajo ningún respecto; que en caso de falta absoluta de alguno de los valores de franqueo, podrán únicamente aceptar el valor del porte, en uneraario, marcando la cubierta con las palabras parte pagado, hasta que se supla la deficiencia, siendo entendido que al recibir nuevas remesas, deberán cancelar tantas estampillas cuantas equivalgan al numerario recibido por franqueo, remitiéndolas en ese estado á la Dirección General por medio del Interventor.

Ayer recibimos atenta invitación del joven don Nicolás Leiva, para asistir al examen que, previo al título de Graduado en Ciencias y Letras, debía presentar el día 21 de los corrientes, á las 5 de la tarde, según lo reza la tarjeta. De manera que la recibimos tarde, por lo que nos privamos de concurrir al acto, que ya había pasado el día anterior.

El producto líquido de la renta de licóres que ha obtenido el país durante el año de 1889, asciende á \$1,124,458-39. En el año de 88 obtuvo \$977,269-05, quedando á favor del próximo pasado \$147,189-34. El gasto ocurrido de los fondos de esta renta, ha alcanzado á \$94,672-09, en el mismo año de 89.

Hay en Nicaragua una disposición de policía prohibiendo el tránsito de partidas de ganado por las calles centrales de la población, y señala los caminos de las afueras de la ciudad, para el pasaje de dichos animales en grupo. Esta medida nos parece muy importante, y sobre ella llamamos la atención de la autoridad correspondiente, por si cree oportuno que se dicte aquí también.

En la ciudad de La Paz, Bolivia murió la escritora peruana CAROLIN FREIRE DE JAIME. Los escritos de esta señora se leían con gusto, por su estilo delicado y su fondo moral.

Concierto en el Parque Central, las 7 p. m. para esta noche.

- 1—Los Turistas, paso doble... Lehman
2—Obertura de la ópera: Lascomadres de Windsor... Nicolai.
3—Flores de mirto, wals. Straus.
4—Fantasía de la ópera: La fille de Madame Angot... Lecocq.
5—Corazón ligero, galop... Bullerjahn

Novedades de policía ocurridas los días 21 y 22.

En las secciones de este cuerpo fueron arresados y puestos á disposición de la autoridad...

hombres; 5, por ebriedad en día y hora de trabajo; 1, por oposición al Alcalde del barrio de Concepción; 1, por estafa de unos cortes de castidamento de su esposa; 1, por apedregado; 1, por quebrador de trabajo de José María Cruces; 1, por injurias al Alcalde del barrio de San José; 1, por ultrajes al Capitán Escamilla; y 1, por golpes á Juan Meléndez, y 3 mujeres: 1, por ser denunciada como prostituta; y 2, por fuga del hogar doméstico.

Telegramas rezagados

POR VARIAS CAUSAS

San Salvador.

- Don Francisco Mendieta, de Masaya.
Pedro G. López, de la Libertad.
Tranquilino Nave, de Santa Ana.
Juan Idalgo, de Santa Ana.
B. Bertani, de la Libertad.
Ciriano Méndez, de Jocoro.
Cayetano Santa María, de Chichito.
Doña Cleotilde Castañeda, de Suchitoto.

Movimiento de pasajeros.

HOTEL ALEMÁN.

Enero 22.

Entró don Santiago Meléndez y hijas, de Santa Ana. Salió don Salvador Rodríguez, para Santa Ana.

GRAN HOTEL DE EUROPA.

Enero 23.

Entraron don Juan J. Aguirre, de Santa Ana; don Braulio Palomo, de La-Libertad; Rafael Ortiz, de Atiquizaya. Salieron don Braulio Palomo, para La-Libertad; don Pedro Serrano, don Miguel Serrano, para Chalatenango.

DIARIO OFICIAL.

(Miércoles 22 de enero.)

Cartera de Justicia.—Se ha denegado la solicitud del reo Hermenegildo Gutiérrez, sobre conmutación de la pena de 12 años de presidio á que fué condenado.

Cartera de Gobernación.—Con motivo de haber pasado á desempeñar la Gobernación y Comandancia del departamento de Cuscatlán el General don Horacio Villavicencio, Director General de Policía de esta ciudad, se ha nombrado Director interino dicha Policía al Teniente Coronel don Juan Ceballos de León, con el sueldo de \$150 al mes.

Cartera de Beneficencia.—Se ha admitido la renuncia que ha presentado el Coronel don Fernando Mixco, del cargo de Hermano Mayor de la Junta de Caridad de La-Unión, y se ha nombrado en su lugar al General don J. Rafael Echavarría, propuesto por aquella Corporación.

Novas San Salvador, Dto. 9 de Enero de 1890.

Coronado

FOTOGRAFIA MEXICANA

LORENZO GALLARDO

Tengo la honra de participar á ustedes la noticia de que he suspendido los trabajos de fotografía por haberse extraviado las placas de ciertos que debían ser llevados á esta ciudad; pero como ya por cable y telegramas, me han referido ciertos al fin de este mes, tendré el gusto de dar aviso á quienes les honraré con su concurrido á indeleble gratitud.

San Salvador, enero 22.

IMPRENTA NACIONAL.